11 de mayo de 2011.

ACTA DE RESOLUCIÓN.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del dia 11 de mayo de 2011, se reunieron en la VII sesión ordinaria los miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, mismos que firman al calce, en el salón de usos múltiples del organismo ubicado en la calle Francia con número 1726 en la colonia Moderna para celebrar el acto de resolución sobre la asignación del concurso número SERVIVA-002/2011, "Servicios para obtener de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público la devolución del impuesto al valor agregado (IVA) por el periodo del 1ro de Junio de 2011 al 31 de Diciembre del 2012, en forma mensual."

Resultando y Considerando

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1° fracción IV y penúltimo párrafo, 4, 7, 8 fracción II, 17, 18, 20 21 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado; 1, 2 fracción III, 4, 17, 19 fracción II, 21 y 28 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado 8 fracción III y del 10 al 26, de las políticas, bases y lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA, se convocó a participar en el concurso número SERVIVA-002/2011, "Servicios para obtener de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público la devolución del impuesto al valor agregado (IVA) por el período del 1ro de Junio del 2011 al 31 de Diciembre del 2011, en forma mensual." integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, solo se presentaron 2 participantes siendo estos: Freyssinier Morin Región Occidente, y S.C. y Ohrner Basave y Asociados, S.C., procediéndose en este acto a revisar sus propuestas económicas, conforme lo solicitado en los puntos 7.3 inciso a) de las bases arrojando las siguientes observaciones:

Freyssinier Morin Región Occidente, y S.C. y el participante Ohrner Basave y Asociados, S.C., cumplen con lo solicitado en las bases, siendo sus propuestas las siguientes:

Av. Francia No. 1726 Col. Moderna C.P. 44190 Guadalajara, Jalisco. Tel: (33) 30 30 92 00

PARTICIPANTES	PORCENTAJE	IVA	TOTAL
Freyssinier Morin Región Occidente, y S.C.	1.9%	0.304	2.204
Ohrner Basave y Asociados, S.C.	1.88%	0.308	2.188

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43 y 44 fracción I, y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los artículos 8 fracción III y del 10 al 26, de las políticas, bases y lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA, se procede a emitir las siguientes:

Proposiciones

PRIMERA.- Que el proveedor Ohrner Basave y Asociados, S.C. por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, es procedente adjudicar y se le adjudica la partida:

Única correspondiente a: trabajos de gabinete y gestión administrativa, fiscal y/o legal consistente en los "Servicios para obtener de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la devolución del impuesto al valor agregado (IVA) por el periodo del 1ro de Junio del 2011 al 31 de Diciembre del 2012, en forma mensual." con las características señaladas en su propuesta con un porcentaje de 1.88 % más I.V.A

SEGUNDA- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución al participante.

Así lo resolvieron y firman los integrantes del Comité que asistieron a la reunión celebrada el día 11 de mayo de 2011 siendo las 11:00 horas.

Av. Francia No. 1726 Col. Moderna C.P. 44190 Guadalajara, Jalisco. Tel: (33) 30 30 92 00

Presidente del Comité	Francisco Fernando Rodríguez Ibarra
Secretario Ejecutivo Suplente	Francisco Javier Kono de la Cerda
Vocal Representante de la Secretaría de Administración	Margarita Gaspar Cabrera
Vocal Representante de la Secretaría de Finanzas	Rodolfo Urzúa Barrera
Vocal Representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara	Alberto Rodríguez Hernández
Por la Contraloría Interna de la CEA	Margarita Mariscal Rentería
Por la Gerencia Jurídica de la CEA	Arturo Lejarazu Zúñiga

Av. Francia No. 1726 Col. Moderna C.P. 44190 Guadalajara, Jalisco. Tel: (33) 30 30 92 00